



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 06 de marzo 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N.º 035/2025

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a curso de “Conducción Segura”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	Primera	Ulises Becerra Bahamondes	16.630.263-3

2. Fechas: del 13 de marzo al 03 de abril del 2025.
3. Modalidad: Online.
4. Cada voluntario/a que se inscribió al curso antes detallado tiene la obligación de terminar dicho proceso.
5. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante

itl/Comandante
Distribución Habitual